

MINUTA FMRE-SNPC

Siendo las 12:00 horas del jueves 8 de diciembre de 2005, en las oficinas de la Secretaría de Gobernación y en respuesta a la atenta invitación que le hiciera a la Federación, el lic. Arturo Vilchis Esquivel, quien recientemente ha sido nombrado por el Presidente de la República como Director General del Sistema Nacional de Protección Civil, da inicio la reunión de trabajo con la presentación de:

Lic. Arturo Vilchis Esquivel, Director General de Protección Civil,
C. Raúl Miliani, Director de Concertación de la Secretaría de Gobernación,
C. Eduardo Carral, Director Técnico, por parte de la Secretaría de Gobernación,
Dr. Carlos E. Levy Vázquez XE1YK, Presidente de la FMRE y
Guillermo Núñez Jiménez XE1NJ, Presidente de la Asociación de Radioaficionados del Distrito Federal.

En uso de la palabra el Lic Arturo Vilchis da la bienvenida a los presentes y dice estar muy interesado en los trabajos que desarrolla la Red Nacional de Emergencia (RNE), porque la conoce desde hace mucho tiempo y sabe de sus alcances. El Lic Vilchis menciona que anteriormente, en dos ocasiones, ha trabajado en protección Civil y que esta será su tercera vez, aunque ahora con una responsabilidad mayor como Director General.

Señaló que la invitación fue hecha a la FMRE para establecer contacto y saber de nosotros. También mencionó que es importante actualizar el Convenio que suscribimos en el año 1993, porque desde esa fecha al presente, han ocurrido muchos cambios tanto en la SG como en la FMRE. Muestra el documento original del citado Convenio y dice que lo enviará de inmediato al Departamento Jurídico de la SG para su análisis y pronta adecuación. Para ello, solicita a la FMRE le proporcione los documentos legales necesarios para su inclusión.

- El Lic. Vilchis se comprometió solicitar a la Dirección Jurídica de la DGPC, elabore un proyecto de nuevo Convenio con la FMRE, a fin de someterlo a la consideración del Consejo Directivo de la FMRE para la firma del mismo en breve tiempo.
- El Dr. Levy se comprometió enviar a la DGPC una copia de las actas notariales de la Federación, donde constan las modificaciones que le hicimos a nuestro Estatuto para incorporarnos a la Ley de Instituciones Civiles de la SEDESOL, así como el acta donde se asienta la integración del actual Consejo Directivo de la FMRE.

En uso de la palabra el Dr. Levy hizo una breve introducción de la FMRE y su principal interés en fortalecer la RNE como un instrumento de ayuda a la Sociedad. Para ello, manifestó que era muy importante el apoyo de las diversas autoridades porque en ocasiones los mandos medios ni siquiera nos toman en cuenta o de plano bloquean nuestra participación en las áreas afectadas.

- El Lic. Vilchis solicitó al Dr. Levy que se le enviara a la DGPC un Manual o Reglamento donde se pudiera apreciar el funcionamiento de la RNE, quienes la integran, y cuáles son sus objetivos y metas; así mismo pidió se le enviase por escrito el nombre del funcionario de CoFeTel a quien debiera llamarle por teléfono para solicitarle nos apoye en nuestro cometido de tener únicamente una Red donde concurren los esfuerzos de todos los radioaficionados que operan en 40 y 80' metros, en beneficio de la sociedad mexicana.

En uso de la palabra el Sr. Guillermo Núñez habló de la transformación que ha sufrido la FMRE desde los años en que el Lic. Arturo Vilchis la conoció hasta la actualidad. Se le informó que en 1993 todavía no teníamos la infraestructura que actualmente existe, pues a partir del año 1997 se concluyó la reestructuración de la Federación mediante un importante cambio a nuestro Estatuto para dar paso a la creación de organismos Estatales que fueran la representación oficial de la Federación. Como consecuencia de esos cambios estructurales, la Federación cuenta actualmente con 32 Asociaciones Estatales. Cada una de ellas tiene su propio Consejo Directivo electo democráticamente por los presidentes de los clubes de la Entidad. El Consejo Directivo de esas Asociaciones se integra así: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Comisario y Vocal. Su función es representar a la Federación en su propia Estado y trabajar en coordinación con el Consejo Directivo de la FMRE para un óptimo rendimiento en sus programas y proyectos.

Por otro lado, la Federación se ha planteado la urgente necesidad de reestructurar el funcionamiento de la Red Nacional de Emergencia (RNE) para eficientar sus resultados, siendo indispensable contar con el apoyo de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

El Dr. Carlos E. Levy en uso de la palabra manifiesta que es muy importante que Protección Civil y la RNE trabajen de la mano y contemplen la acreditación con nuevas credenciales que incluyan las firmas del Director General de Protección Civil y del Presidente de la FMRE. Quizá la de CoFeTel, a quien posteriormente se le propondrá este asunto.

- El Lic. Vilchis dijo que esa solicitud la turnará al Departamento Jurídico para su análisis, en cuanto tenga el proyecto de Gafete-Credencial que le enviará la FMRE. Serán ellos quienes dirán la última palabra sobre la posibilidad de poder firmar el documento junto con el Presidente de la FMRE. Manifestó que en la próxima reunión se podría tener una respuesta si se recibe con tiempo una muestra.

El Dr. Carlos E. Levy informó al Lic. Vilchis que la RNE impartirá cursos de capacitación para operadores y también se contempla incluir un Diplomado para aquellos que hayan tomado los cursos y aprobado la evaluación práctica en los Simulacros que se llevarán a cabo cada 3 o 4 meses. Quienes obtengan el Diplomado serán personas moralmente solventes y verdaderamente capacitadas en Situaciones de Desastres.

- El Dr. Levy se comprometió a enviar a la DGPC un documento donde se plasmen los objetivos y el protocolo de cómo será el Diplomado que pretende llevar al cabo la FMRE en materia de protección civil y el papel que deben desempeñar los radioaficionados antes, durante y después de una emergencia. Todo ello para ver la forma como la DGPC pueda coadyuvar en la parte metodológica y académica del diplomado.
- El Lic. Vilchis se comprometió a enviar a la FMRE una cápsula diaria sobre Protección Civil para que pueda difundirse en el ámbito nacional en las Prácticas y Entrenamientos de la RNE en 40 y 80 metros.

El Dr. Carlos E. Levy señaló que dentro del programa de la RNE se contempla realizar junto con las autoridades y dependencias gubernamentales 3 o 4 simulacros al año que nos permitan afrontar huracanes, ciclones, terremotos, desbordamientos de ríos, inundaciones, etc.

- El Dr. Carlos E. Levy se comprometió a enviar a la DGPC el programa de Simulacros toda vez que hayamos definido la re-estructuración de la RNE.

El Dr. Carlos E. Levy solicitó al Lic. Arturo Vilchis nos ayude a gestionar una entrevista con el C. Presidente de la República, para:

- 1) Presentar al C.D. de la FMRE y hacer una breve historia de la FMRE y el funcionamiento de la Red Nacional de Emergencia.
- 2) Hacerle una atenta invitación para que nos honre como testigo de honor en la firma del nuevo convenio entre la FMRE y la SG.
- 3) Hacerle saber que los Radioaficionados de México estamos muy preocupados por la activación en nuestro país del sistema BPL; e
- 4) Invitarle a que inaugure la LXII Convención de la FMRE en Colima, Col, en octubre de 2006.

Comentario final de Dr. Carlos E Levy:

Estamos plenamente convencidos que este tipo de acciones conjuntas permitirán que sigamos avanzando con paso firme y decidido hacia las metas que nos hemos trazado como Federación, apoyando en forma responsable y profesional a nuestras instituciones gubernamentales y a los responsables de áreas tan delicadas y vitales en materia de protección civil, como es la DGPC de la Secretaría de Gobernación. Agradecemos al Lic. Arturo Vilchis la atención que nos dispensó en esta reunión y valoramos su actitud y por el compromiso que ha asumido con nuestra Federación, a fin de ayudar, en forma conjunta, a la sociedad mexicana.

Siendo las 13:10 horas del día 8 de diciembre se da por terminada la reunión.

XE1NJ